

BASES LEGALES - “CUPÓN BRANCA DICIEMBRE”

LA BARRA S.A.

1. LA BARRA S.A., en adelante “LA BARRA”, ha organizado una oferta destinada a publicitar e incentivar el consumo de ciertos productos, en adelante llamada la “Oferta”.
2. Los productos participantes en la presente Oferta son todos los productos de la marca Fernet Branca dentro del sitio labarra.cl o app La Barra, en adelante los “Productos Participantes”.

La disponibilidad de Productos Participantes dependerá del stock disponible en labarra.cl y/o app La Barra al momento de la compra.

3. La presente Oferta está dirigida a los consumidores que compren los productos participantes en el Sitio Web labarra.cl y/o en la app La Barra.
4. Esta Oferta tendrá vigencia entre el 16 de diciembre de 2025 hasta agotar stock promocional de \$400.000 (cuatrocientos mil pesos).
5. Todos los consumidores que compren en el Sitio Web labarra.cl y/o en la app La Barra los Productos Participantes, podrán adquirir un 15% (quince por ciento) de descuento en el precio de los Productos Participantes al usar el cupón “BRANCA15”. Consulta cobertura en <https://labarra.cl/informacion-general/despacho>
6. Una copia de estas bases se mantendrá publicada en el sitio web <https://labarra.cl/informacion-general/bases-legales>.

Carlos de Costa Nora
La Barra S.A.